



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006-2012



Organismo INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
Depto.
Sección: DIRECCIÓN GENERAL
Oficio Núm. IMEM/DG/DAYF/345/07/12

Cuernavaca, Mor. a 25 de Julio del 2012.
DAYF/345

DIP. JORGE ARIZMENDI GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E



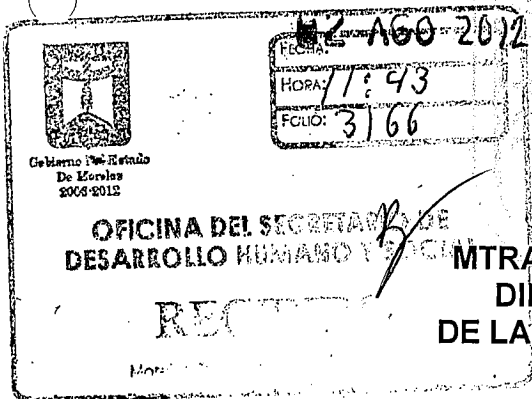
Por este medio envío anexo, los Estados Financieros del Segundo Trimestre del 2012 (Abril, Mayo y Junio del 2012), del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, consistentes en:

- 1.- Estado de Situación Financiera.
- 2.- Estado de Actividades.
- 3.- Estado de variación en la Hacienda Pública/Patrimonio.
- 4.- Estado de Flujos de Efectivo.
- 5.- Notas a los Estados Financieros.
- 6.- Estado analítico de Ingresos.
- 7.- Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto.
- 8.- Anexos analíticos correspondientes.



Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 70, fracción XX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Agradeciendo la atención al presente le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

MTRA. ADRIANA REBECA VIEYRA OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS



C.C.P. LIC. RICARDO EMILIO ESPONDA GAXIOLA.- SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.- PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. C. GABRIEL RAMIREZ ROMERO.- DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA SRIA. DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL - MISMO FIN
C.C.P. C.P. BLANCA ESTELA ALDANA ALEJANDRE - DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - MISMO FIN
C.C.P. LIC. CARLOS ALBERTO GUTIERREZ ESPARZA. - COMISARIO PÚBLICO EN EL IMEM - MISMO FIN
C.C.P. EXPEDIENTE/MINUTARIO
ARVO/BEA/vhr*